

Sor. Don. D. N. Hipolito Quannu.

Diciembre 5.
324.

Muy Sr. mio:

He recibido el oficio y Carta relativo al Banco de Rescate que desí en Casa de V. y vuélvo a repetir a V. lo que otras veces he dicho que sino tengo a la vista el Expediente del Banco, no puedo proceder a formar el Plan que he ofrecido: formaremos a cada instante expedientes diminutos que producirán confusión y atrasos en vez de la brevedad y claridad que necesitamos para expedirlos en los negocios. También advierto a V. que el ejercicio del Banco queda suspendido, por que mientras no se arregle el modo como deban cobrarse quintos de la Plata de Chafalonía que nos los ha pagado, nos exponemos a un laberinto de g. sea difícil salir: prevengo a V. de todo p.^a

libertad de la responsabilidad que pudiera te-
ner en esta parte.

Dios que a C. m. a. S. S. Su affmo.
amigo y S. J. L. S. M. B.

José de Bogui



O. L. 9-51.



[Faint, illegible handwriting, possibly a signature or date, spanning the middle of the page.]

Almo. Sr. D. João de Almeida
Almo. Sr. D. João de Almeida
Almo. Sr. D. João de Almeida

Almo. Sr. D. João de Almeida

Almo. Sr. D. João de Almeida

Almo. Sr. D. João de Almeida